

75

CARGARÉME NÚM. 73.

Año de 18

Recibí del Sr. Contador las cantidades siguientes:

	Pesetas.	Cénts.
Por <i>114 recibos Compañía de Teniente de Puerto</i>		
<i>de Puerto</i>	114	
Por <i>24 de media piqueta</i>	12	
Total.		
Pesetas <i>Ciento veinte y seis</i>	126	

Málaga *1.º de Junio* de 1884

V.º B.º

El Hermano Mayor,

*Juan Co. Abela,
 Diputado*

El Contador,

Christoforo

Me hago cargo de la citada suma de pesetas

ciento veinte y seis =

El Tesorero,

Constantino Grund

Rev. 504